



JUNTA ELECTORAL DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2011, de la Presidenta, por la que se publicita la composición, sede y otros datos de interés de la Junta Electoral de Extremadura. (2011060692)

Ante la convocatoria de elecciones a la Asamblea de Extremadura, la Junta Electoral de Extremadura acuerda, mediante la presente resolución, aprobada en sesión de 4 de abril de 2011, publicitar su composición, sede y otros datos de interés, ya publicada mediante Resolución de 8 de febrero de 2008 (DOE n.º 34, de 19 de febrero), sin que se haya producido ninguna modificación.

Primero. Por Decreto 5/2008, de 25 de enero, de la Junta de Extremadura (DOE n.º 21, de 31 de enero de 2008), fueron nombrados los miembros de la Junta Electoral de Extremadura.

Segundo. En sesión de 8 de febrero de 2008, se constituye la nueva Junta Electoral de Extremadura con los miembros que la integran.

Tercero. La Junta Electoral de Extremadura, en sesión de 8 de febrero de 2008, nombra Presidenta a D.ª Elena Concepción Méndez Canseco y Vicepresidente a D. Wenceslao Olea Godoy, actuando como Secretario, en virtud de lo previsto por la Ley de Elecciones a la Asamblea de Extremadura, el Letrado Mayor y Secretario General del Parlamento, D. Diego M.ª Moreno Hurtado.

PRESIDENTA

D.ª Elena Concepción Méndez Canseco.

VICEPRESIDENTE

D. Wenceslao Olea Godoy.

VOCALES

D.ª Alicia Cano Murillo.

D. Jacinto Riera Mateos.

D.ª Marina Marqueño de Llano.

D. José Manuel Mariño Gallego.

D. Severiano Amigo Mateos.

SECRETARIO

D. Diego M.ª Moreno Hurtado.

Cuarto. La Junta Electoral de Extremadura ejerce las funciones establecidas por la legislación electoral vigente, en la Sede de la Asamblea de Extremadura, Plaza de San Juan de Dios, s/n., 06800 Mérida, tlf.: 924 383032 y 924 383033, fax: 924 383039, web www.asambleaex.es, correo electrónico juntaelectoral.extremadura@asambleaex.es

La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura y en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 4 de abril de 2011.

La Presidenta,
ELENA CONCEPCIÓN MÉNDEZ CANSECO